Quito, 30 de Enero de 2018

A los señores accionistas de
MOREJON SUAREZ CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

Susana Morejón
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Con un incremento en ventas del 7.2% se consideran más que cumplidos los objetivos previstos, en el año 2016 se habían cerrado 5 empresas de nuestros clientes, lo cual nos creó mucha preocupación. Hemos realizado un análisis de los clientes, con el fin de dar el servicio a los que verdaderamente son preocupados con el cumplimiento de las leyes, del pago de sus obligaciones y de nuestros honorarios a tiempo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos ,entregando a todo el personal una continua capacitación que nos ayuda a cumplir con las leyes inherentes a nuestro trabajo, adicionalmente hemos dado mucha importancia al buen mantenimiento de las instalaciones y equipos; como parte muy importante, cuidamos el ambiente de trabajo, cumpliendo con el manual de seguridad que implica otorgar mayores herramientas para el desempeño del personal y en especial el respeto entre todos los compañeros.

3. **Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)**

No existen hechos extraordinarios que se debe informar.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio**

La situación financiera de la empresa ha mejorado a fin del 2017, en relación del año 2016, esto se debe a la disminución del personal y el mejor cumplimiento del pago de nuestras facturas por nuestros clientes.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Propongo que también este año se acumulen, principalmente por mejorar el Patrimonio.

Susana Morejón
GERENTE GENERAL